



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE MARQUEZ FRENTE A PARQUE COLON para ser notificados del contenido del Auto 218 proferido el día 10/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26118549

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/04/2024

Desfijar el: 25/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSANA REALPE BUCH

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño

Centro Zonal Tumaco

Nariño - Tumaco

